



UNIVERSIDAD D SEVILLA

**DILIGENCIA:** Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el acta de la Comisión juzgadora de la plaza nº 2/89/22 de Profesor Titular de Universidad del Departamento de Tecnología Electrónica, Área de Tecnología Electrónica convocada por Resolución Rectoral de 22 de julio de 2022, BOE de 18 de agosto de 2022, conteniendo propuesta de provisión.


Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

LA VICERRECTORA DE PERSONAL  
DOCENTE E INVESTIGADOR

M. Pastora Revuelta Marchena

<b>Código Seguro De Verificación</b>	c+8G+QNE2v583MkXLJ8a5Q==	<b>Fecha</b>	09/11/2022
<b>Firmado Por</b>	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA	<b>Página</b>	1/1
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/c+8G+QNE2v583MkXLJ8a5Q==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/c+8G+QNE2v583MkXLJ8a5Q==</a>		





UNIVERSIDAD DE SEVILLA

DOCUMENTO 11

**ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN**  
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

<b>CUERPO DOCENTE</b>	<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO</b>	
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	
<b>DEPARTAMENTO</b>		
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA		
<b>PERFIL DE LA PLAZA</b>		
PERFIL DOCENTE: Electrónica Industrial (Grado en Ingeniería Electrónica Industrial). Sistemas de Control de Viviendas y Edificios (Grado en Ingeniería Electrónica Industrial)		
PERFIL INVESTIGADOR: Aplicaciones de Inteligencia computacional para la gestión de smart grids; predicción de la demanda, gestión flexibilidad y detención de pérdidas y/o anomalías en redes de distribución.		
<b>RESOLUCIÓN RECTORAL</b>	<b>B.O.E.</b>	<b>Nº DE LA PLAZA</b>
22/07/2022	18/08/2022	2/89/22

**EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, en el artículo 9 del Real Decreto 1313/2007, de 26 de julio, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

**CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE**

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
Enrique Personal Vázquez	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

Código seguro de Verificación : GEISER-6018-6d16-d74c-4d2f-badf-6c88-baba-ab1e | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700162s22N0000010

CSV

GEISER-6018-6d16-d74c-4d2f-badf-6c88-baba-ab1e

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

25/10/2022 14:30:56 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-6018-6d16-d74c-4d2f-badf-6c88-baba-ab1e



**ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN**  
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al único concursante que ha obtenido, al menos, tres votos.

D/D<sup>a</sup>. : Enrique Personal Vázquez

Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las 13:20 horas del día de la fecha.

Sevilla, a 25 de octubre de 2022

Presidente/a,

Fdo.: Joaquín Luque Rodríguez

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Juan Ignacio Guerrero Alonso

Vocal primero/a,

Fdo.: Carlos León de Mora

Vocal segundo/a,

Fdo.: María Gloria Miró  
Amarante

Vocal tercero/a,

Fdo.: María del Carmen  
Romero Ternero

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

